

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****30451** EXCAVACIONES GARSAB, SOCIEDAD LIMITADA

Don Eugenio López Corral, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º23 de Barcelona,

Hago saber: Que en procedimiento de ejecución número 393/2009 de este Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona, seguido a instancia de Emilio Cortés Malla contra "Excavaciones Garsab, Sociedad Limitada" sobre reclamación de cantidad, se ha dictado Auto de fecha ocho de octubre de dos mil nueve, por el que se declara a "Excavaciones Garsab, Sociedad Limitada" en situación de insolvencia legal total por importe de 3.537,08 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "BORME".

Barcelona, 14 de octubre de 2009.- El Secretario Judicial del Juzgado de lo Social 23 de Barcelona, Eugenio López Corral.

ID: A090074842-1